



BELLO QVARTO . VEINTE
MIL TRES CIENTOS Y VEINTE Y VNO

Pregonero =
Despachada =

Viose otro pedimento de dho Pedro Martinez Pregonero
de dha Ciudad en que pide su salario y para el informe
al contador consta se le esta debiendo Interesio de el que
Cumplio en señ del presente mes y año y por el tres mil tri
ento diez y seis más y por la Ciudad entendido = Por
do que el Receptor de Comunas de y pague a dho Prego
nero la dha Cantidad y para ello se le despache libran
za en forma =

Madera =

Concediose licencia a dho Juan Gigante Como Apoderado
de la Condado de Morrealague para cortar en la parte
de la Culebrina, seis Carretadas de dino y quatro carret
adas de troncos para componer la azegua de los molinos
y pasar a las aguas en la Laguna =

Tomada de las
aguas =

El Sr. D. Juan Gregorio Albuquerque Alcalde de
las Aguas = Dixo que con la última crecida que ha venido
se ha descompuesto la atochada de la toma que llaman
de Soler por cuya causa se va el agua por la madre del Rio
y lo que en la noticia de dha Ciudad para que de la pro
videncia conveniente y por la Ciudad entendido =
Acordo que dha agua del Rio se heche por la dha to
ma de Soler y el gasto que para ello se ofrezieren lo
pague el Receptor de Comunas en virtud de este decre
to con el qual y certificacion de dho señor Alcal
de de aguas tomada la Nota por el Contador se
le passara a dho Receptor en las Cuentas que

